

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 17 de abril de 2002, sobre Proyecto de Urbanización de la parcela sita en el polígono industrial, UE 2 Ind. A I.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de abril de 2002 se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización presentado por Proyectos Industriales Galco, S.L. referente parcela sita en el Polígono Industrial, UE 2 Ind. A I de esta Ciudad, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, a 17 de abril de 2002. El Alcalde.

PARTICULARES

ANUNCIO de 8 de abril de 2002, sobre extravío de Título Especialista en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativo de D^a Rosa M^a Moreno Sánchez.

Se hace público el extravío de Título de Técnico Especialista en la Rama Administrativa y Comercial (F.P. II) de D^a Rosa María Moreno Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación, Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Alcobendas, a 8 de abril de 2002. La Interesada, ROSA M^a MORENO SÁNCHEZ.

ANUNCIO de 7 de mayo de 2002, sobre extravío de Título de Auxiliar de Enfermería de D^a Isabel Corbacho Valle.

Se hace público el extravío de Título de Auxiliar de Enfermería de D^a Isabel Corbacho Valle.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, a 7 de mayo de 2002. La interesada, ISABEL CORBACHO VALLE.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2002, sobre extravío del Título de Técnico Especialista en Laboratorio de D^a Esperanza Santano Mógica.

Se hace público el extravío de Técnico Especialista en Laboratorio de D^a Esperanza Santano Mógica.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación, Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 8 de mayo de 2002. La Interesada, ESPERANZA SANTANO MÓGENA.